

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores de la Comunicación — Consulta pública Indicaciones geográficas de El Salvador que deben protegerse como indicaciones geográficas en la Unión Europea**

(*Diario oficial de la Unión Europea C 522 de 28 de diciembre de 2021*)

(2022/C 30/02)

En la página 20, en el párrafo cuarto:

- donde dice:* «Las declaraciones de oposición deben llegar a la Comisión en un plazo de dos meses a partir de la presente publicación. Deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: AGRI The Americas@ec.europa.eu»,
- debe decir:* «Las declaraciones de oposición deben llegar a la Comisión en un plazo de dos meses a partir de la presente publicación. Deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: AGRI-The-Americas@ec.europa.eu».
-